

ACTA DE DIRECTORIO Nº 420

**FECHA:** 6/12/2024

**LUGAR:** Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**PARTICIPANTES:**

- Modo presencial:
  - Presidente: Matías Galparsoro.
  - Vicepresidente: Federico Canedi
  - Director titular: Fabián Ramón González.
  - Comisión Fiscalizadora: Axel Martin, Felipe Gobbi y Carlos De Carli Merep.

**ORDEN DEL DÍA:**

**1. EX-2023-59986980-APN-SG#SOFSE. MANTENIMIENTO DEL SISTEMA TETRA. ADJUDICACIÓN.**

Los miembros del Directorio en forma unánime resuelven declarar retirada la oferta presentada por MOTOROLA SOLUTIONS ARGENTINA S.A. y adjudicar la Licitación Pública Nacional Nro. 19/2023 para la contratación del “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, EVOLUTIVO, Y GARANTÍA SOBRE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA CRÍTICO DE COMUNICACIÓN TREN-TIERRA TETRA” a favor de MEGATRANS S.A por un monto total más IVA, en los términos propiciados por la Gerencia de Tecnología de la Información, Innovación y Telecomunicaciones mediante ME-2024-128899625-APN-GTIIYT#SOFSE, complementado por ME-2024-130290143-APN-GTIIYT#SOFSE. Ello, conforme la recomendación efectuada por la Comisión Evaluadora mediante Acta de Firma Conjunta Nro. IF-2024-121175711-APN-GGCAYL#SOFSE, lo informado por la Gerencia de Tecnología de la Información, Innovación y Telecomunicaciones mediante ME-2024-118414479-APN-GTIIYT#SOFSE, IF-2024-118409321-APN-GTIIYT#SOFSE y ME-2024-132618193-APN-GTIIYT#SOFSE; y lo dictaminado por la Gerencia de Asuntos Jurídicos mediante IF-2024-127858408-APN-GGAJ#SOFSE e IF-2024-130246335-APN-GGAJ#SOFSE y compartiendo el criterio adoptado por el Comité de Auditoría mediante Acta Nro. 24 de fecha 6 de diciembre del corriente año. Finalmente, se faculta a la Gerencia de Compras para que, mediante el uso de la herramienta SAP, libere la respectiva Orden de Compra.

**2. EX-2022-91348876-APN-SG#SOFSE. ADQUISICIÓN DE PIEDRA BALASTO PARA MANTENIMIENTO Y OBRAS – FFCC AMBA – FFCC LARGA DISTANCIA Y REGIONALES. REDETERMINACIÓN DE PRECIOS.**

El Directorio por unanimidad resuelve aprobar a favor de GALASUR S.A. las Redeterminaciones de Precios Nros. 4 a 11 de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nro. 49/2022, “ADQUISICIÓN DE PIEDRA BALASTO – FFCC AMBA – LARGA DISTANCIA – REGIONALES” por la suma total sin IVA, todo ello de conformidad con lo manifestado por las áreas técnicas intervinientes.

**3. EX-2022-128654015-APN-SG#SOFSE. OBRA: RENOVACIÓN DE VÍA ASCENDENTE – SECTOR LUJÁN – MERCEDES / RAMAL MORENO – MERCEDES – LÍNEA SARMIENTO. REDETERMINACIÓN DE PRECIOS.**

El Directorio por unanimidad resuelve aprobar a favor de LUIS CARLOS ZONIS S.A. – CONCRET NOR S.A. (UTE) la Redeterminación de Precios Nro. 1 para los Renglones Nros. 1 y 2, por un monto total sin IVA, correspondientes a la OC N° 4570000345 y un monto total sin IVA, correspondiente a la OC 4570000346, de conformidad con lo manifestado por las áreas técnicas intervinientes.

**4. GESTIÓN PRESIDENCIA NOVIEMBRE 2024. PUESTA EN CONOCIMIENTO.**

El Presidente señala que en el marco de los preceptos establecidos en el artículo 15, apartado 4 del Estatuto Social y a los efectos de garantizar la transparencia de la gestión, se pone en conocimiento de los miembros del Directorio que durante el mes de noviembre del corriente año ha suscripto los siguientes instrumentos:

<b>NÚMERO O EXPTE</b>	<b>ACTO GDE</b>	<b>N° ACTO</b>	<b>TEMA</b>	<b>N° LICITACIÓN</b>
EX-2024-594620 94- APN- SG#SOF SE	Resolución aprobación de pliegos	RESOL- 2024-26- APN- SOFSE# MEC	Adquisición de silentblock y barras de tracción para coches remolcados CCK	Lic. Pub. Nac. E Int. N°3/24

EX-2024-59462094-APN-SG#SOFSE	Resolución sin efecto licitación	RESOL-2024-27-APN-SOFSE#MEC	Servicio de guardia de emergencia de accidentes y seguridad operacional	Lic. Abreviada Nac. N°79/22
EX-2024-59462094-APN-SG#SOFSE	Resolución adjudicación	RESOL-2024-28-APN-SOFSE#MEC	Ejecución de la obra taller Villa Luro tercer riel aéreo 2ª etapa- Línea Sarmiento	Lic. Pub. Nac. N°33/22
EX-2024-59462094-APN-SG#SOFSE	Resolución sin efecto licitación	RESOL-2024-29-APN-SOFSE#MEC	Construcción del nuevo almacén de cabecera Tapiales – Línea Belgrano Sur	Lic. Pub. Nac. N°44/22
EX-2024-59462094-APN-SG#SOFSE	Resolución ampliación orden de compra	RESOL-2024-30-APN-SOFSE#MEC	Servicio de reacondicionamiento general del motor de caterpillar 3516 B Locomotora CSR SDD7	Lic. Pub. Nac. N°51/21
EX-2024-59462094-APN-SG#SOFSE	Resolución Redeterminación de precios	RESOL-2024-31-APN-SOFSE#MEC	Servicio de desmalezado y mantenimiento de zona de vía regional Salta – Tramo Salta-Campo Quijano-Ramal C13/C14 – Trenes Regionales	Lic. Priv. Nac. N°9/23
EX-2024-59462094-APN-SG#SOFSE	Resolución redeterminación de precios	RESOL-2024-32-APN-SOFSE#MEC	Tareas de vía para la adecuación de la condiciones de seguridad operativa – LS.	Lic. Pub. Nac. 16/23

Toma la palabra la Comisión Fiscalizadora, y señala que los mencionados documentos fueron suscritos por Presidencia en uso de las facultades atribuidas por el Estatuto Social y por el Reglamento de Compras y Contrataciones, sin intervención de dicha Comisión Fiscalizadora. Asimismo, informa que en aquellos casos en que corresponda, conforme al nivel de aprobación, se expedirá en forma integral al momento de las adjudicaciones, haciendo uso de las facultades propias (art. 294 LGS.). Por otra parte, la Comisión Fiscalizadora ejerce la supervisión sobre las actividades de la Unidad de Auditoría Interna, las que comprenden, entre otros, controles sobre compras y contrataciones, presentando a la Comisión y a la Presidencia los informes correspondientes.

El Directorio toma conocimiento de lo expuesto.

**5. REUNIÓN COMITÉ DE AUDITORÍA NRO. 24. PUESTA EN CONOCIMIENTO.**

El Sr. Presidente informa que en el marco de lo dispuesto por Resolución de la Sindicatura General de la Nación Nro. 206/2022 (RESOL-2022-206-APN-SIGEN), con fecha 6 de diciembre del corriente año, el comité de Auditoría celebró su reunión Nro. 24, a efectos de dar tratamiento al siguiente orden del día:

- 1) EX-2023-59986980-APN-SG#SOFSE, MANTENIMIENTO DEL SISTEMA TETRA. ADJUDICACIÓN.
- 2) INFORME DE AUDITORÍA – “COMPRAS Y CONTRATACIONES INTEGRAL”.
- 3) INFORME DE AUDITORÍA – “AUDITORÍA INTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO”
- 4) INFORME DE AUDITORÍA NRO. 23/2024 – “GESTIÓN DE EXPEDIENTES JUDICIALES”
- 5) VARIOS: “SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS”.

El Directorio toma conocimiento de lo precedentemente expuesto.